

**3.0 URBAN RACE LA BAÑEZA**

**24 DE MARZO 2019**

**REGLAMENTO PARTICULAR**





### 3.0 URBAN RACE LA BAÑEZA

## Artículo 1º Organización:

### 1.1 Definición

El Club Deportivo el Bierzo Racing, con licencia de concursante EC-2-CL, organizan el día 24 de Marzo de 2019 un Slalom, denominado 3.0 URBAN RACE LA BAÑEZA, se celebrará, en un mismo meeting en la Ciudad de La Bañeza (León) su horario será desde las 9:00 horas a las 18:00 horas. Serán de aplicación por orden de prelación:

- Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de Castilla y León.
- Reglamento de Slalom FACYL 2019.
- El presente Reglamento Particular.

El CDI. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación. Todos los competidores y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

Esta prueba **NO** es puntuable para el Campeonato de Castilla y León de Slalom.

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León:

**Nº: 06/2019.** Aprobado el día 25 de Febrero de 2019.



### 1.2 Comité organizador

1. Club Deportivo El Bierzo Racing
2. Club Deportivo Bañeza Motor Racing
3. Excmo. Ayuntamiento de la Bañeza

Domicilio del comité organizador:

C/ Río Sil, 4, 2ºC

24410 Camponaraya



(León)

Web: [www.escuderiaelbierzoracing.com](http://www.escuderiaelbierzoracing.com)

Teléfono: 699462091

El presente reglamento particular, junto con el permiso de organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad, han sido aprobados, vistos y expedidos por la Federación de Castilla y León de Automovilismo,



## Artículo 2º Programa horario

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
28/02/2019	10:00	Publicación del reglamento	<a href="http://www.escuderiaelbierzoracing.com">www.escuderiaelbierzoracing.com</a>
04/03/2019	10:00	Apertura de inscripciones	
18/03/2019	20:00	Cierre de inscripciones	
21/03/2019	22:00	Publicacion lista de inscritos	
24/03/2019	8:00 A 9:00	Verificaciones administrativas y tecnicas	C / San Julian
	9:10	Publicacion de autorizados a tomar la salida	
	9:15	Briefing	
	9:30	Manga de entrenamientos	
	11:10	1ª manga oficial	
	12:35	2ª manga oficial	
	14:45	Entrega de trofeos	

## Artículo 3º Aspirantes, participantes, vehículos y categorías.

### • Aspirantes

A esta prueba podrán aspirar todos aquellos deportistas en posesión de la licencia P o PR y su correspondiente licencia de Competidor

• Participantes: Podrán participar un máximo de dos pilotos con un mismo vehículo, Excepcionalmente los comisarios deportivos podrán autorizar la participación de hasta 3 pilotos con el mismo vehículo, pero nunca a un piloto con 2 vehículos o más.



Cada conductor estará a bordo de su vehículo sin acompañante alguno durante la prueba, excepto en vuelta de reconocimiento en el que participen 2 pilotos con el mismo vehículo en la que podrán ir los dos

#### • Vehículos

No se admitirán furgonetas todoterrenos o similares. Podrá participar toda clase de vehículos de turismo, de serie, o de competición, con carrocería o techo duro de al menos dos plazas estén homologados o no.



Todos los Vehículos participantes deberán estar en perfecto estado de conservación, sin presentar golpes deterioros de consideración. En las pruebas en las que se celebren mangas entre la puesta y salida del sol, todos los vehículos deberán disponer, mínimo de luz de cruce en la parte delantera y sus correspondientes pilotos traseros, todos ellos en perfecto estado de funcionamiento, incluidos los de la Clase V.

Los neumáticos serán libres pero moldeados. Excepto la clase V que deberán usar los permitidos según normativa del Campeonato de España.

No tienen cabida en este Campeonato, los vehículos como Kart, formulas, CM y similares; Se les autoriza a participar, pero no optan ni bloquean puntos y ni figuraran en la clasificación, dejando a criterio del organizador la entrega o no de algún trofeo.

#### • Categorías

Los vehículos se agruparán en las siguientes clases:

- Clase I: Hasta 1.599 c.c
- Clase II: De 1.600 a 2.000 c.c
- Clase III: De 2.001 a 3.500 c.c y 4x4. 10:30
- Clase IV: Turismos de propulsión.
- Clase V: Kart Cross Especificación Campeonato de España.

En los vehículos turboalimentados su cilindrada será multiplicada por el coeficiente 1,7 para motores gasolina y 1,5 para motes diésel, para hallar su cilindrada real.

### Artículo 4º Seguridad



El circuito dispondrá de dos ambulancias y no podrá desarrollarse la prueba sin que haya físicamente en el circuito una ambulancia, también se dará aviso al hospital más cercano y centro médico de la celebración de la prueba.

En los puestos de control, así como en la línea de salida como de llegada y parques de trabajo deberá existir al menos un extintor.

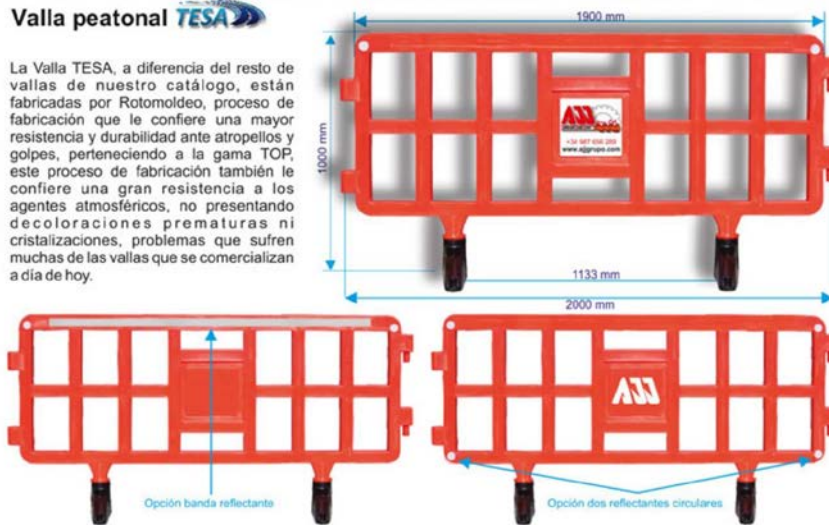
El público deberá situarse en un lugar seguro y adecuado, siendo el organizador el que determine la ubicación del mismo teniendo en cuenta las características del circuito y los peligros potenciales que el mismo puede entrañar.



En las zonas que se requiera, se utilizará doble valla, barrera New Jersey y a continuación valla peatonal con cinta.

#### Valla peatonal TESA

La Valla TESA, a diferencia del resto de vallas de nuestro catálogo, están fabricadas por Rotomoldeo, proceso de fabricación que le confiere una mayor resistencia y durabilidad ante atropellos y golpes, perteneciendo a la gama TOP, este proceso de fabricación también le confiere una gran resistencia a los agentes atmosféricos, no presentando decoloraciones prematuras ni cristalizaciones, problemas que sufren muchas de las vallas que se comercializan a día de hoy.



#### Barrera NEW JERSEY Modelo BM-1840



El modelo de Barrera BM-1840 está dentro de la gama Premium siendo este modelo una evolución de la BM-1850 para los usuarios que quieran una barrera de Rotomoldeo mas económica, pero guardando las calidades de la gama Premium. Gracias a su fabricación por Rotomoldeo con materiales especiales para esta aplicación esta barrera ofrece una impresionante resistencia ante los impactos, y también una gran resistencia a los agentes atmosféricos, no presentando decoloraciones prematuras, ni cristalizaciones, como muchas barreras que se comercializan a día de hoy.

Su lastrado también es considerable, ya que puede admitir un lastrado máximo de 95 L, si fuese necesario. Su vaciado es tan fácil como tumbar la barrera, y ella sola se vaciará, ya que gracias a su diseño y resistencia este modelo permite vaciar el lastrado de agua tan fácilmente, y sin peligro a que se pierdan los tapones, o que en la próxima puesta pierda el agua por no haberlos apretado bien, o porque contengan suciedades entre las juntas, etc...

Sus cuatro reflectantes 3M prismáticos y flexibles Nivel II, también la dotan del mas prestigioso reflectante del mercado. Damos la posibilidad de elegir entre la mas amplia gama de colores del mercado desde pequeñas cantidades. Personalización a medida del cliente, con serigrafía en varios colores, logo, marca, etc...



Éstas medidas de seguridad se adoptarán por el responsable de seguridad, se dará aviso a los hospitales de evacuación, y se contará con los medios y medidas de seguridad, tales como Coche R y coche de seguridad, si fuese preciso, ambulancia, extintores, puestos de radio, etc. y rutas alternativas de evacuación al trazado de la prueba.

## Artículo 5º Seguridad de vehículos

- El presente artículo sólo es aplicable a los vehículos participantes que no sean de competición.



- Cinturón de seguridad de al menos 3 puntos de anclaje. (Se recomienda tipo arneses).
- Asiento del vehículo, El vehículo puede disponer de un asiento de serie o bien tipo baquet ambos firmemente anclados a la carrocería.
- Es obligatorio el uso de casco homologado.
- Se suprimirán los tapacubos de las ruedas, salvo que estén fijados con tornillos.
- Se suprimirán los elementos del vehículo que se puedan desprender durante el transcurso de la prueba, o los que puedan entrañar riesgo en caso accidente.
- Se permiten los neumáticos de competición, si bien se recomienda el uso de neumáticos de “calle” para ambos lados del eje donde se encuentre la tracción.

## Artículo 6º Inscripciones y plazo

El precio de los derechos de inscripción se fija en 75 €, (55 € en el caso de los participantes con licencia de El Bierzo Racing).

Se marca por parte de la organización, un límite máximo de 80 participantes, siendo el criterio seguido el siguiente:

Se atenderá el orden de inscripción.



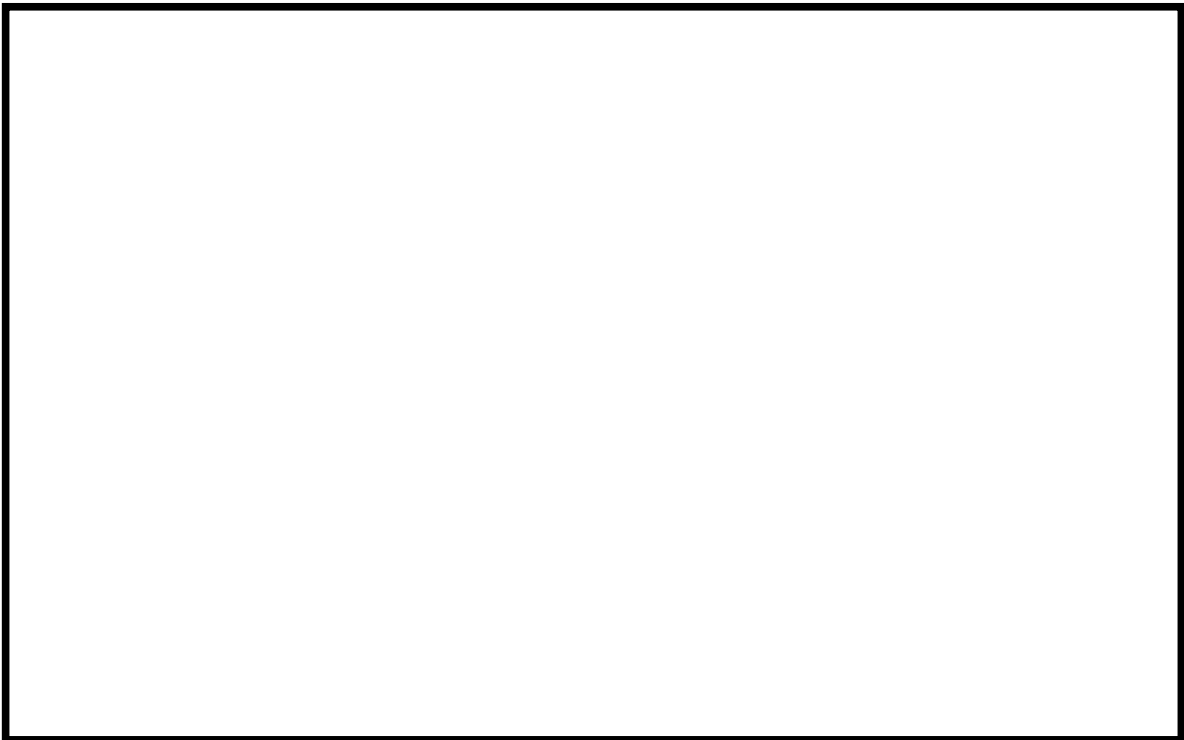




## Artículo 7º plano del evento y recorrido

SITUACION:





El recorrido discurre por circuito urbano, semipermanente tiene una longitud total de 1750 metros y una anchura media de 10 metros. Se adjunta plano con las características y situación del mismo. Consta de 16 Curvas , 2 Giros en rotonda naturales, 2 Giros en rotonda Artificial y 5 Puertas tipo “Slalom”

ORGANIZACION Y DEPENDENCIAS II URBAN RACE LA BAÑEZA

### **Artículo 8º Seguros**

Este evento constará con un seguro de responsabilidad Civil suscrito con la Federación de Automovilismo de Castilla y León, con las coberturas que determina la Ley para pruebas de este tipo.

### **Artículo 9º Oficiales**





El cuadro de oficiales se enviara a la Federación mediante un anexo con nombres y nº de licencia la semana de la prueba .



Así mismo se dispondrán de los comisarios de ruta que sean necesarios junto con la colaboración del Club deportivo del Motor de La Bañeza, estos se publicarán mediante complemento.

### **Artículo 10º Seguridad y evacuación**

Este Evento contará con una ambulancia medicalizada y una ambulancia convencional, en aviso Centro de Salud de La Bañeza y al Complejo asistencial Universitario de León, además, los oficiales y colaboradores, se encargarán de la correcta protección de participantes y espectadores.

Asimismo, tanto el director de carrera, como los oficiales, como los colaboradores designados por el organizador, dictarán y harán cumplir tanto a los participantes del evento, como a espectadores y público en general asistente, las normas de seguridad oportunas incluidas en el plan de seguridad, para garantizar la seguridad y protección de todas las personas asistentes.

### **Artículo 11º Conductas prohibidas**

Para garantizar la seguridad y protección de los asistentes al evento, como para garantizar el correcto desarrollo y transcurso del mismo, en las oportunas condiciones de seguridad, el organizador establece como conductas prohibidas en especial para los participantes:

- Maniobras que atenten al buen transcurso y desarrollo del evento, fuera de los lugares habilitados a tal efecto.
- No atender a las indicaciones del director de carrera, oficiales, colaboradores, organizadores...etc.
- Conductas prohibidas, ilegales, ilícitas o que atenten contra la seguridad y buen transcurso del evento o similares, o que atenten contra la organización, colaboradores, el resto de participantes y público en general.

En el caso de producirse conductas prohibidas de este tipo, el organizador podrá excluir del evento al participante, pudiendo incluso denunciar al mismo ante la autoridad competente.

### **Artículo 12º Penalizaciones**



- Retrasarse a la salida: .....a Juicio de Comisarios Deportivos.
- Adelantarse a la salida: .....3 Seg. X segundo de adelanto.
- Tocar o tirar un cono: .....3 Segundos.



- No pasar por una puerta: .....10 Segundos.
- Recibir ayudas externas: .....Exclusión de la manga.
- No efectuar el recorrido marcado: .....Exclusión de la manga.
- Realizar trompos o acciones temerarias: .....Exclusión de la prueba

### **Artículo 13º Premios**

El organizador repartirá entre los participantes diversos premios y obsequios a la finalización del evento, siempre a criterio de la organización y en función de las siguientes categorías:

1º - 2º - 3º Cada Clase Trofeo

El cuadro de oficiales se publicará mediante anexo.

**Las modificaciones al presente reglamento, se realizarán mediante anexo o complemento.**

